



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL RURAL  
PROGRESO**

*Juan Gómez Rendón*

RUC N° 0968564660001

CORREO: [jp-jgrp@live.com](mailto:jp-jgrp@live.com)

PROGRESO GUAYAS ECUADOR

## **ACTA (SO-GADJGRP-022-05-12-2025)**

### **SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027**

En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 05 días del mes de Diciembre del 2025 siendo las 15:44 pm; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria **LA PRESIDENTA SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO, ING. WALTER FABRICIO HERMENEJILDO MONTAÑO (VICEPRESIDENTE), LIC. KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO (VOCAL PRINCIPAL), Sr. FELIX ESTEBAN ANASTACIO SUAREZ (VOCAL PRINCIPAL) y la AB.MARIA ALEJANDRINA MOSCOSO ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL)** en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA. DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON.
5. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON
6. INFORME DE GASTO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025.
7. APROBACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCION A LOS GRUPOS PRIORITARIOS, CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO (MDH).
8. SOCIALIZACION DEL ACUERDO MINISTERIAL MDT-2025-179 MEDIANTE ESTABLECEN LOS PISOS Y TECHOS DE LA REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE LOS PUESTO DE PRESIDENTE, VOCAL, SECRETARIO-TESORERO, SECRETARIO Y TESORERO DELOS GOBIERNOS AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIALES RURALES, Y ANÁLISIS, SOLICITUD Y APROBACION DE LA NUEVA REMUNERACION PARA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA Y TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON.
9. ANALISIS DEL INFORME ECONOMICO Y DEL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL JUAN GOMEZ RENDON, PARA LA SOLICITUD Y APROBACION DEL AJUSTE DE LA REMUNERACION PARA LA TESORERA Y SECRETARIA.
10. VARIOS Y RESOLUCIONES.
11. CLAUSURA DE LA SESION.

## **DESARROLLO:**

**Sra. Yolanda Mendoza:** Buenas tardes, compañeros vocales les doy la más cordial bienvenida y vamos a dar inicio a esta sesión esperando que saquemos muy buenas resoluciones en esta reunión.

### **1. CONSTATAACION DEL QUORUM**

Constatación del QUORUM, señora presidenta, señor vicepresidente, señores vocales, voy a proceder a constatar Quorum por los que le pido que al mencionar su nombre levante la mano confirmar su asistencia, se confirmó la asistencia de los presentes.

### **2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

A los 5 dias del mes de Diciembre del 2025, siendo las 15:44 pm, se da por instalada la sesión ordinaria de consejo.

### **APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se procedió a dar lectura y aprobación del orden del día, el mismo que fue aprobado por el Cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Parroquial.

### **3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

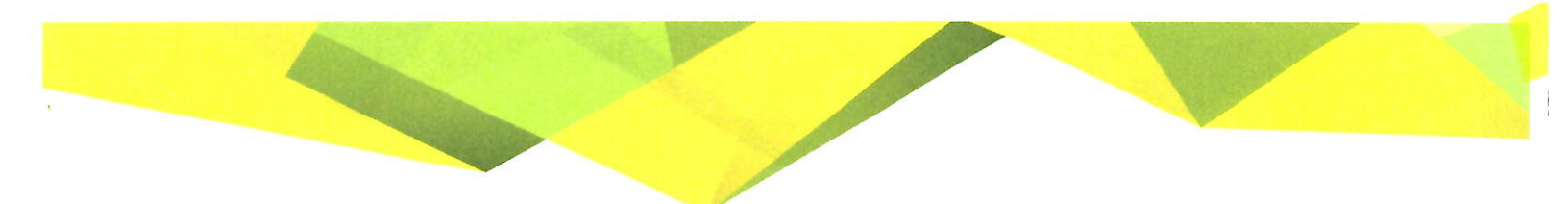
Se dio lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobada por los miembros del cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Parroquial.


### **4. INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON.**

**Sra. Yolanda Mendoza:** Buenas tardes, bueno compañeros, por esta vez quiero pedir disculpas, le presento un informe la próxima semana.

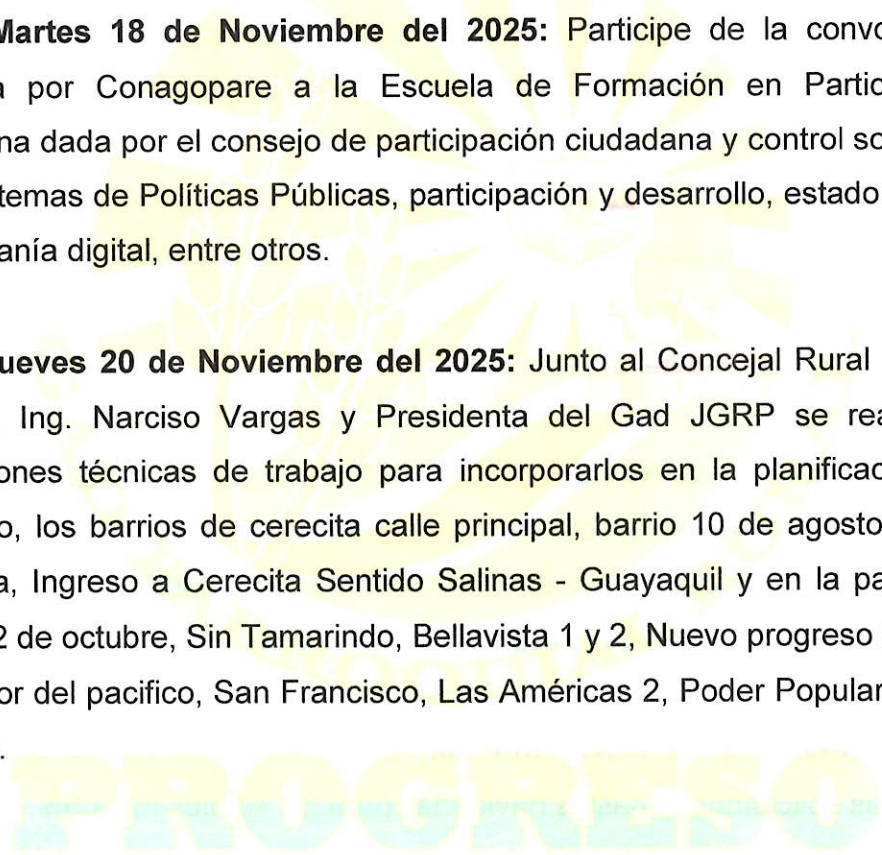
### **5. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON.**

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Buenas tardes, Presidenta compañeros vocales voy a proceder a dar mi informe correspondiente al mes de noviembre del 2025.

- 
- **El día Miércoles 05 de Noviembre del 2025:** Me reuní con el Sr. Freddy Sáez, de la hacienda San José, a quien puse a consideración algunos requerimientos presentados por líderes y así ver la posibilidad de conseguir ayudas como contra parte a la sociedad que reside cerca de esta hacienda, siendo aprobada la donación de 20 sillas y 2 mesas pequeñas.
  - **El día Jueves 06 de Noviembre del 2025:** Participo de la brigada que efectuó la Prefectura del Guayas en el Recinto Cerecita, donde hubo atención medica beneficiando a 150 personas entre adultos, jóvenes y niños.
  - **El día Viernes 07 de Noviembre del 2025:** Participo de la sesión solemne al conmemorarse los 205 años de Provincialización de la Provincia del Guayas, donde la Prefecta Marcela Aguiñaga, destaco los logros alcanzados en beneficio de los Guayasenses
  - **El día Sábado 08 de Noviembre del 2025:** Participo de la asamblea para la aprobación del anteproyecto del presupuesto participativo 2026 del Gad Parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso, donde se informó a la ciudadanía la planificación y distribución de los recursos para este periodo.
  - **El día Lunes 10 de Noviembre del 2025:** Entregue oficios a diferentes personas solicitando canastas navideñas para los adultos mayores, lo cual a la actualidad tengo la aprobación de 30 canastas, 15 serán distribuidas para el evento de adultos mayores edad de oro, aventuras, doradas, años maravillosos y las demás para personas de los diferentes sectores.
  - **El día miércoles 12 de Noviembre del 2025:** Realice inspección con el Ing. Izurieta de Cnel. para cambio de poste en el Barrio Barcelona, Santa Fe y San Agustín, así misma colocación de iluminarias en partes que aún no tienen.
  - **El día Jueves 13 de Noviembre del 2025:** Acudí a la Comuna Olmedo, donde



junto al presidente de la comunidad Dennis Flores, se realizó la inspección por parte del Ing. Arauz para la colocación de dos sifones sobre los ductos cajones, lo cual se necesita para que continúe la ejecución de trabajos por parte del Municipio de Santa Elena, lo cual beneficiara el ingreso de los habitantes con la colocación de ductos cajones y otros arreglos.

- **El día Martes 18 de Noviembre del 2025:** Participe de la convocatoria realizada por Conagopare a la Escuela de Formación en Participación Ciudadana dada por el consejo de participación ciudadana y control social, se trataron temas de Políticas Públicas, participación y desarrollo, estado abierto y ciudadanía digital, entre otros.
  - **El día Jueves 20 de Noviembre del 2025:** Junto al Concejal Rural Manuel Romero, Ing. Narciso Vargas y Presidenta del Gad JGRP se realizaron inspecciones técnicas de trabajo para incorporarlos en la planificación del Municipio, los barrios de cerecita calle principal, barrio 10 de agosto, Santa Marianita, Ingreso a Cerecita Sentido Salinas - Guayaquil y en la parroquia Barrio 12 de octubre, Sin Tamarindo, Bellavista 1 y 2, Nuevo progreso 2, Valle 2, Mirador del pacifico, San Francisco, Las Américas 2, Poder Popular, Barrio Ecuador.
  - **El día Viernes 21 de Noviembre del 2025:** Participe del segundo día de capacitaciones convocada por Conagopare donde se trató temas de espacios, instancias y mecanismos de participación, rendición de cuentas, transparencia y prevención de la corrupción.
  - **El día sábado 22 de Noviembre del 2025:** Participe de la brigada médica y odontología en el recinto San Andrés por parte del Municipio de Guayaquil y Autoridad Aeroportuaria, donde se beneficiaron habitantes de este sector, así mismo hubo brigada veterinaria vacunación, desparasitación y esterilización felina para las mascotas.
- 

- **El día miércoles 26 de Noviembre del 2025:** Por gestión realice la entrega de 20 sillas y 2 mesas a líderes del Recinto San isidro, quienes recuperaron su sede comunal y no cuentan con estos enseres que son de mucha importancia para el espacio y actividades que realicen en beneficio a los habitantes de la comunidad.
- **El día Jueves 27 de Noviembre del 2025:** Por gestión y apoyo del Concejal Rural Manuel Romero realice la entrega de una carpa de 3\*6 para la Escuela Juana Tola, enser importante para la niñez que se educa en esta institución.
- En la tarde junto a la presidenta acudimos al Centro de Convenciones, donde la Prefecta del Guayas Marcela Aguiñaga, presento los resultados finales y oficiales del Primer Censo Agropecuario del Guayas, un insumo vital para la toma de decisiones ante lo que refleja la realidad productiva de la provincia, un numero de 104.237 personas productoras, las cuales 65% son hombres y el 35% mujeres, predominio de adultos mayores en el agro 90.79% tienen más de 64 años, esto se ha realizado después de 25 años así mismo la Prefecta informo que en la segunda fase se incorporaran a los sectores acuícola y pesqueros.
- **El día Viernes 28 de Noviembre del 2025:** Participe a la invitación por parte de los directores y acudí a la sesión solemne por el Aniversario #77 de la Escuela Dr. Carlos Camacho Navarro y en la tarde del aniversario #90 de la Escuela Juana Tola, donde entre presentaciones de los estudiantes y reconocimiento a docentes y autoridades se conmemoraron estas fechas importantes para ambas instituciones.

**Lic. Katerine Borbor:** Buenas tardes compañeros, voy a realizar a dar mi informe correspondiente al mes de noviembre.

## **Jueves 30 de octubre del 2025.**

Mantuvimos convocatoria a Sesión Ordinaria de Consejo en el Gad Parroquial de Juan Gómez Rendón - Progreso. Correspondiente a fin de mes de Octubre del 2025

- 1.- Constancia del Quorum.
- 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe mensual de la Presidenta.
- 5.- Informe mensual de los Vocales
- 6.- Informe de Gasto del mes de octubre 2025
- 7.- Análisis y aprobación del Proyecto para el abordaje integral de la Salud Sexual y Salud Reproductiva en Adolescentes entre Ministerio de Salud Pública MSP – Gad Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso
- 8.- Varios y Resoluciones.
- 9.- Clausura de la Sesión.

## **Jueves 6 de noviembre del 2025**

Se llevó a cabo reunión de trabajo en el Gad Parroquial con la Presidenta Yolanda Mendoza y los vocales para tratar temas de Análisis de la Resolución Administrativa y la Propuesta de Implementación del Proyecto de Educación Integral de la Sexualidad en Adolescentes, con el fin de establecer los lineamientos y decisiones correspondientes para el desarrollo de la Parroquia.

## **Sábado 8 de noviembre del 2025**

Se convocó a diferentes líderes barriales comunas y recintos a la segunda Asamblea de Participación Ciudadana con el único punto del orden del día que fue la:

## PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

Misma que contó con la presencia de la Presidenta Sra. Yolanda Mendoza y el cuerpo de Vocales del Gad Parroquial, como también líderes barriales, comunas, recintos y caseríos pertenecientes a la parroquia.

Donde los ciudadanos dieron a conocer sus inquietudes que tienen en cada barrio y recintos para darle su respetiva solución.

### **Martes 11 de noviembre del 2025**

Mantuvimos convocatoria a Sesión Ordinaria de Consejo en el Gad Parroquial de Juan Gómez Rendón - Progreso.

- 1.- Constancia del Quorum.
- 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe mensual del Sr. Félix E. Anastacio Suarez.
- 5.- Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2026, Al ejecutivo del Gad Parroquial Juan Gómez Rendón
- 6.- Varios y Resoluciones.
- 7.- Clausura de la Sesión.

### **Martes 18 de noviembre del 2025**

Participe en la Escuela de Formación en Participación Ciudadana del CPCCS, fortaleciendo nuestras capacidades en transparencia, participación y gestión pública. Esta Formación se desarrolla en el marco del convenio vigente entre el CPCCSS y CONAGOPARE Guayas, abierto y la participación activa de nuestras Parroquias Rurales.

### **Viernes 21 de noviembre del 2025**

Seguimos en las capacitaciones de Participación Ciudadana del CPCCS, un espacio que impulsa transparencia, participación y una gestión pública más abierta para nuestras Parroquias Rurales.

Gracias al convenio entre CPCCS y CONAGOPARE Guayas.

**Sr. Esteban Anastacio:** Presidenta compañeros yo presentare mi informe en la siguiente sesión.

**Ab María Moscoso:** Compañero presentare mi informe en la siguiente sesión.

## **6. INFORME DE GASTO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

**Sra. Yolanda Mendoza:** Compañero este punto se lo tratara en la próxima sesión de concejo.

## **7. APROBACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS, CONVENIO ENTRE EL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO (MDH).**

**Sra. Yolanda Mendoza:** Tenemos aprobación de la continuidad de los servicios de atención a los grupos prioritarios convenio entre el GAD parroquial Rural de Juan Gómez Rendón y el Ministerio de Desarrollo Humano. Con respecto a este tema compañeros, sí quiero que manifestarles que nosotros ya tenemos que retomar el convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano, como ya este año ya se termina el año fiscal, entonces cada año nos solicita presentar una resolución aprobada por el consejo de vocales junto con la presidenta en donde nosotros continuamos y aprobamos la continuidad de estos proyectos para los adultos mayores y las personas con discapacidad y los Centros de Desarrollo Infantil CDI. Entonces lo que nos están pidiendo es eso para que mediante resolución lo demos por aprobado para continuar el próximo año con estos proyectos. Quiero pedirles a ustedes, les pongo en consideración si están de acuerdo.

que por lógica es algo que beneficia a nuestros niños, nuestros adultos mayores y discapacitados. La pregunta, están de acuerdo en firmar nuevamente ese convenio. Y hacerlo bajo resolución para que ellos ya practican desde este mes, ya nos han depositado todo lo que tenemos que cancelarles a los a los grupos prioritarios sobre alimentación, sueldos y ya tenemos todo como para cerrar el año. Están de acuerdo.



**Sr. Esteban Anastacio:** Presidenta, yo estoy de acuerdo.

**Ab. María Moscoso:** Si estoy de acuerdo.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Por mi lado estoy de acuerdo

**Lic. Katerine Borbor:** Estoy de acuerdo.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Entonces se aprueba la continuidad de los proyectos para los grupos prioritarios.

8. **SOCIALIZACION DEL ACUERDO MINISTERIAL MDT-2025-179 MEDIANTE ESTABLECEN LOS PISOS Y TECHOS DE LA REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE LOS PUESTO DE PRESIDENTE, VOCAL, SECRETARIO-TESORERO, SECRETARIO Y TESORERO DE LOS GOBIERNOS AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIALES RURALES, Y ANÁLISIS, SOLICITUD Y APROBACION DE LA NUEVA REMUNERACION PARA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA Y TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN.**
9. **ANALISIS DEL INFORME ECONOMICO Y DEL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL JUAN GOMEZ RENDON, PARA LA SOLICITUD Y APROBACION DEL AJUSTE DE LA REMUNERACION PARA LA TESORERA Y SECRETARIA.**

**Sra. Yolanda Mendoza:** Bueno, ante este punto en que queremos analizar y que hay que ser bien reflexivos y críticos en este tema quiero manifestar que fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial el alza de sueldos tanto para Secretarios y tesoreras de los GAD PARROQUIALES, pero tengo que manifestar también que nos aprobaron el alza de sueldos, pero no nos han aprobado la subida del presupuesto es decir que nosotros nos mantenemos con el mismo presupuesto. Si yo le subo el sueldo tanto a las compañeras porque se lo merecen, también ellas también ganan un piso de 600, máximo. Y tenemos que subirles a ellas los sueldos. Claro que también a mí, ahí también nos favorecen nosotros los presidentes y por ello a ustedes.

pero con el presupuesto que nosotros ya hemos manifestado tanto en el primer debate y ya se le comunicó a la sociedad, ya el presupuesto está distribuido. Yo pienso y pongo a consideración de ustedes que deberíamos de subir el sueldo a ellas dos, pero sin subirnos nosotros porque ya nosotros ya no subimos la vez pasada el sueldo. Y considerando de que el presupuesto es el mismo no nos alcanza para las obras que tendremos que hacer en el 2026. Escucho sus criterios, sus opiniones compañeros, porque también no habría democracia si yo no los escucho. Pero ese es mi criterio en

el cual nosotros hemos analizado la temática de que el gobierno fuera bueno que nos hubiera subido el presupuesto. A pesar de todo, nosotros somos un GAD que no manejamos un recurso superior como otras juntas parroquiales. Nuestro presupuesto es de 340.000 dólares al año, que aun así nos están debiendo como tres meses atrasados. Ya mismo se cierra el año, debemos concluir con obras ya comenzando el año ya haciendo los procesos. Y la verdad es que sí me preocupa esta situación. Queda a consideración de ustedes lo que ustedes digan, escucha sus opiniones, sus criterios, compañeros, los escucho.

Cabe indicar también que en este caso el compañero Gabriel Alejandro, por ejemplo, ya a partir ya del mes de enero que el BDE, nos acredita el préstamo de los premios verdes que son de 85.000 dólares y se ejecutan esas obras, él pasa a ser fiscalizador de esa obra como técnico. pasa a ser enrolado al GAD Parroquial, tiene que reformar el reglamento para poderlo sumar él. Ya, eso es pongo a consideración porque ya él pasaría a ser fiscalizador de la obra como técnico. Entonces escucho a sus criterios compañeros presentes.

**Ab. María Moscoso:** Yo creo que se debe analizar bien la situación analizarlo bien.

**Lic. Katerine Borbor:** por ejemplo, bueno, tema de cuando se subió el presupuesto, o sea, no como dice el abogado, que leer bien y saber bien lo que se vaya a ir aprobando. Por ejemplo, hay un oficio, un acta donde se subió el sueldo para los vocales. Ahora, esto de aquí creo que es un reglamento de todo el general que, a todo el personal, bueno, presidente, vocal, tesorero, se le va a subir al suelo. Entonces no sé si hay algún inconveniente del acta anterior a lo que ahora está el acuerdo ministerial.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Según la capacitación en la que nosotros asistimos virtualmente, no es una obligación. queda a criterio del GAD Parroquial según los recursos que tenga. No es una obligación. Por ejemplo, nosotros, cuando se aprobó la subida del sueldo, que no era seguro porque no sabíamos si el presupuesto bajaba o subía, pero gracias a Dios se mantuvo.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Esto aquí cuando se aprobaría.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Esto ya depende de que sea aprobado en sala de sesión de consejos.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Cuando llegaría el acuerdo ministerial para este nuevo año.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Ese acuerdo llegaría en el mes de febrero porque no llega en el primer mes.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Y como estamos en el tema financiero.

**Sra. Yolanda Mendoza:** La tesorera el día de hoy daría a conocer el informe económico, por situaciones ella no pudo asistir a esta sesión, pero si les dará a conocer. Con esa parte, en esa parte debería que revisar primero.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Exactamente. En esa parte, ejemplo, Aunque no creo que vaya afectar si subimos que un trimestre se le sube supongamos entre las dos que sean 400 o 500, entre las dos, la diferencia en dos meses va ser de \$1.500.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Bueno yo al menos lo que quiero salvaguardar es el tema de inversión en obras porque ya nosotros ya tenemos comprometido, nosotros teníamos el parque del poder popular, lo habíamos presupuestado en \$40.000y prácticamente ya ahorita me presentó Conagopare que está haciendo todo el tema del proyecto, \$51.000 dólares yo tengo que reformar el presupuesto para subirle \$10.000 mil dólares más.

**Ab. María Moscoso:** Ya, pero como usted tiene consultor jurídico yo le recomiendo que converse con él porque el alza de los sueldos fue un acuerdo ministerial que surte que efectos jurídicos entonces estamos hablando de que en realidad ellas tienen derecho al alza de sueldos. Una, usted no puede vulnerar, como usted tiene asesoría jurídica la puede consultar. Ellas están en el derecho de que se le tenga que subir el sueldo. No es un decreto presidencial, pero sí es un acuerdo ministerial que, por orden de un ministro, que fue el ministro de Trabajo, que se estableció el alza de los sueldos. Es verdad lo que usted dice. No es una obligación, pero usted tiene que tener en cuenta que, al ser un acto administrativo público, surten con efecto jurídico. Eso no más le quiero decir porque hay que analizar esa situación porque no puede aprobar en una sola sesión yo creo que más bien debería como estamos los cinco deberíamos hacer un consenso de ideas antes de una aprobación o no aprobarlo, esto es lo que puedo manifestar.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero también, quiero agregar que yo no he dicho que a las compañeras no se les va a subir el sueldo. Yo me refiero a nosotros. Porque nosotros ya nos subimos, ¿en qué mes nos subimos el sueldo. En Julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre. Tenemos cinco meses que estamos cobrando un poquito más.

Yo me estoy dando para analizar de que, si nosotros también como vocales nos subimos el sueldo, eso va a disminuir el monto para las obras que se están pendientes. Entonces nosotros ahorita, por ejemplo, ya estamos iniciando la contratación con ínfimas cuantías para darles los materiales para las mingas comunitarias de todas las comunidades que quedamos a ayudar en el presupuesto 2025. Si nosotros no subimos el sueldo, yo creo que con las dos compañeras no va a haber inconveniente, se podrá reformar, pero si nos subimos todos, el sueldo, por ejemplo, hasta el tope que tenemos como con presupuesto que manejamos nosotros, yo tendría que subirme el sueldo hasta \$2.100 dólares. Bueno, yo al menos ya le digo, es que yo no más quiero plata. Me preocupan es dejar obras para el pueblo.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Bueno, yo no opto por, como usted dice, de que nos subamos más el sueldo y todo eso, \$640 es considerable a la actualidad que estamos ganando. Sin embargo, si tenemos la facultad de un incremento de presupuesto podríamos revisar el sueldo de nosotros. Pero ya el tema que se viene desarrollando contra tesorería y secretaría, a más allá, cualquier tipo de comentario, sí considero que se revise el tema de presupuesto para nosotros también analizar quizás en la siguiente sesión, pero yo considero que se puede subir, pero depende también de tengamos ese tema de presupuesto.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero en cambio, ahí no nos vamos contra la ley cuando según el presupuesto porque va a una tabla que maneja según la tabla, les correspondería a ellos legalmente tesorería \$1100 y secretaria \$800.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** y si su sueldo es de \$625, y si se le sube a \$175 para cerrarlo en 800.

**Sr. Esteban Anastacio:** Sáquenme de una duda lo que gana el Presidentes se saca el porcentaje para secretaria y tesorera.

**Sra. Yolanda Mendoza:** No, ellos manejan su sueldo de acuerdo a los pisos y techos de los secretarios y tesorero.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** O se puede poner a secretaria \$750 y \$850. Yo considero a más allá de cualquier cosa las dos desempeñan un buen trabajo aquí cualquier actividad que realicen y siempre creo que están con la predisposición de ponerse la camiseta cuando hay de trabajar creo que no ven horario de ingresos ni de salida y

eso también debemos apuntar. Eso es para analizar, no le estoy imponiendo. Cada quien tiene su propiedad.

**Sr. Esteban Anastacio:** Bueno yo creería que \$900 tesorería y \$800 secretaria, es mi propuesta, todas desempeñan un buen trabajo y como dice el compañero Fabricio que a ellas no ven a horas de salidas, más bien ven la hora de entrada que las de salidas y piensas que es considerable que hable, Mi emoción, mi propuesta, igual no se va a analizar, es un análisis el día de hoy, verdad.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** sí, son propuestas, cada quien tiene voz y voto.

**Sr. Esteban Anastacio:** Mi propuesta es \$900 y \$800.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Hay que considerar, como le dije antes, que, si Gabriel pasa ya enrolarse como GAD Parroquial también, porque pasa a ser fiscalizador de las albarradas con tres meses que dura el contrato, él pasaría ganar lo mismo que Pamela. Entonces ahí también tendríamos que subirle, entonces serían tres sueldos que hay que considerar ahí.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** y el premio no trae ese sueldo.

**Sra. Yolanda Mendoza:** no, esa es la contraparte mía como convenio, que ponemos nosotros al fiscalizador.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** A ya, en el proyecto donde se puso el sueldo de él, pero si habla con Gabriel, se le da lo mismo.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Es que Gabriel, por ejemplo, él aspiraba a ganar más, Entonces yo le dije a él, porque mira, imagínate que, si Pamela gana ahorita 650, él estaba en ese que no quería aceptar ser fiscalizador porque el sueldo de ellas es inferior a lo que él gana ahora, que él gana \$800 creo. Y él no puede ganar más que la tesorera. Yo no quiero perjudicar a nadie. Cada quien hace su trabajo tal como es. Estoy preocupada porque ya se ha acabado el año y todavía no hemos cobrado porque prácticamente por el inconveniente que se tuvo con la comuna. Pero ayer ya casualmente me reuní con Gabriel, con el gerente del BDE, está hasta aquí el proceso, que es con el tema ambiental. Me dijeron que ya en 15 días a más tardar, me solucionan ese tema ya para que ese valor sea transferido en tres partes al GAD parroquial para que se haga la inversión en esas albarradas. Pero también me dijo el gerente que sí, algún motivo ellos están saturados con el tema fiscal que ya quieren cerrar, nos pasamos a enero, ese dinero está congelado para nosotros porque ya hemos cumplido en el tiempo establecido. Y de qué se nos va a dar. Claro que tuvieron esa prórroga por los documentos, pero en el tiempo establecido que tenían que presentar, ustedes presentaron todo. Y para la construcción de esa albarrada son tres meses.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Pero ahí después ya Gabriel no va a querer que le bajen el suelo. Y qué proyecciones más hay para que el continúe.

**Sra. Yolanda Mendoza:** El otro proyecto que ya hemos presentado que son las manitos de Dios, que ese proyecto va de la mano de la feria gastronómica para incentivar el turismo con fomento productivo, ha presentado en la iglesia a ser un mirador turístico con unas manitos así que sobresalgan de la esquina de la cruz arquitectónica, los murales abajo y locales pequeños para que la gente venda también ahí en ese sector de la iglesia. Ese proyecto ya pasó a la segunda fase, ya el 12 de diciembre nos dan el veredicto de quién ganó, quién no ganó. También el edificio verde, que es el emblemático, con el estudio pensábamos meterlo también con Gabriel a participar en los premios verdes, pero para qué, eso solamente va a competir con el tema de los paneles solares y los balcones verdes. Porque el resto es que nosotros hagamos el préstamo de 150.000 dólares.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Son no reembolsables.

**Sra. Yolanda Mendoza:** No, esos sí son reembolsables pagando por 7 años \$1.300. Entonces con eso podríamos construir dos plantas de ese edificio y dejar a la siguiente administración que haga el resto. Ya el proyecto queda hecho y queda todo para que ellos culminen ese proceso. ahí también tendrían que hacer gestión porque estar acá también es por gestión. Esos son los proyectos que tenemos con él. Se va a continuar hasta que salga un otro proyecto si ganamos está por 70 mil dólares.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Y el cuánto que le aspiraba a ganar con estos tres meses.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Él aspiraba que le subiéramos a mil, pero él conoce la ley y sabe que la LOSEP no nos permite subirle más el suelo hasta lo que gana la Tesorera. Y él está consciente.

**Sr. Esteban Anastacio:** hay algún impedimento, supuesto no alcanza para lo de los sueldos de la Tesorera y de la Secretaria.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Es importante la reforma que se le vaya a hacer al presupuesto, Como la última vez ella nos dio un balance total, también una proyección. Entonces ya nosotros ahorita estamos haciendo inversión para las mingas comunitarias. Como ya se viene también lo del presupuesto para el parque. Entonces, eso es mi preocupación. Yo no me quiero quedar sin financiamiento para esas obras. Y considerando que tenemos tres meses atrasados que el gobierno nos debe de las asignaciones.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Pero si le subimos 800 a Pame, él va a también se va a quedar con lo mismo que estaba hablando ahora. Y si no quiere el, usted ya tiene otra persona.

**Sra. Yolanda Mendoza:** No, yo no tengo otra persona. Y sobre todo porque yo le he dicho que aquí, gracias a Dios, a él se le han abierto muchas puertas porque él se dado a conocer

en otras áreas. Porque en realidad parece mentira, pero tanto en el BDE como en la prefectura, otro organismo, él se dado a conocer con su trabajo. Y luego tú puedes aplicar donde sea, si es que no te da el sueldo. Pero yo no puedo porque mi presupuesto no me da para eso. Pero tampoco me conviene quedarme sin un técnico. Porque en mis proyectos también yo sí los quisiera sacar adelante. Porque imagínense, aquí en Progreso no tenemos un mirador turístico, no hay nada atractivo como para salir a pasear un domingo. Eso sería bonito tener en Progreso.

**Lic. Katerine Borbor:** Y si ganan, la alcanzaría a ejecutarlo en este año.

**Sra. Yolanda Mendoza:** En este año, por supuesto. Sí, alcanzando. Porque ese terreno sí tiene documento a nombre del GAD Parroquial, que solamente lo vamos a hacer es actualizar. Entonces para seguir tiene que estar la tesorera, para seguir en el análisis de esto en la siguiente sesión.

## 10. VARIOS Y RESOLUCIONES.

### VARIOS:

**Sra. Yolanda Mendoza:** Yo quería hacerle comentarios en varios y resoluciones porque en la anterior acta y en anterior reunión, acuérdense que nosotros aprobamos para esta navidad ustedes autorizaron 2.000 juguetes que se compren. ¿Te acuerdas? Yo le estaba diciendo a Pamela, bueno yo al menos soy bien, me gusta pensar las cosas, analizarlas bien antes de actuar. Nosotros estamos trabajando con 5000 dólares que quedaron de las fiestas del mes de junio. Nosotros, por eso, quedamos con un presupuesto de 25 mil dólares para fiestas, de los cuales \$20.000 eran para las fiestas de la parroquialización y 5000 eran para este tema de diciembre. Entonces yo no puedo inyectarle 2000 dólares más a esto, 5000, porque ya salieron de acá. Porque ya salieron en un solo proceso. Y yo no puedo inyectarle los 2.000 dólares más a eso. ¿Qué quiere decir eso? Que yo no puedo comprar juguetes. No se pueden comprar juguetes porque yo no tengo cómo justificar esos 2.000 dólares que van a salir a Entonces yo le digo, Pamela, tú tienes que haber refutado y decirles a los vocales que no podías hacerlo porque, cómo los vas a justificar. Entonces, compañeros, yo lo que estoy haciendo son mis gestiones. Ahí no sé cuántos juguetes hay, ya me llegó por ahí ese donativo.

**Ab. María Moscoso:** Entonces el GAD no va a entregar juguetes.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Con gestión sí, con Presupuesto del GAD parroquial no.

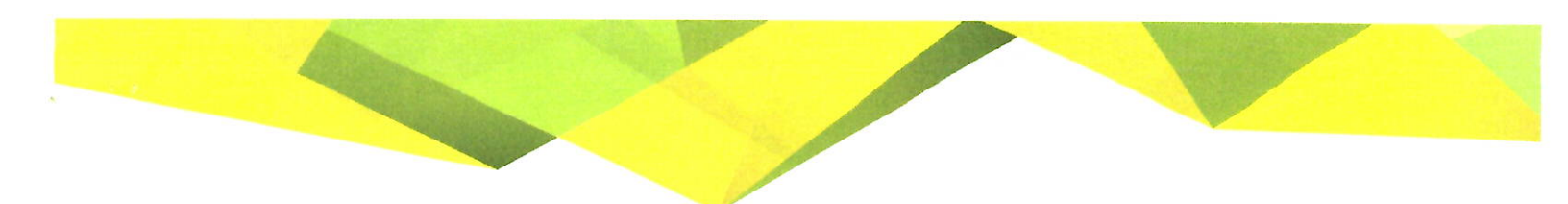
**Ab. María Moscoso:** lo que aprobamos para la compra de 2000 juguetes no se va a dar, usted solo contaba con el presupuesto de los \$5.000 y no se lo puede inyectar los \$2.000 que se aprobó en sesión.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Eso no se puede, ese presupuesto de \$5.000 está destinado para el árbol navideño, nuevo porque el año pasado también se trabajó en esa parte de las luces. Ya ustedes ven como ahorita están bonitas. Hemos hecho gestión con la dirección de obras eléctricas del municipio y me vinieron ellos mismos a instalar para que no tenían ese problema del año pasado. Ahora, eso que yo gasté en fierro y todo eso, hemos hecho el árbol nuevo porque el otro ya estaba torcido. Lo que se realizó es donar a San Isidro para que ellos lo recuperen y ellos lo puedan utilizar. De allí vamos a comprar lo que si yo saqué el año pasado fueron los caramelos que se regalaron, esos sí compramos de ahí se va a sacar también lo de la novena ¿se acuerdan del año pasado que hicimos novena todo lo de la novena se sacó de esos \$5000 dólares y espero que venga ella mismo llegue Pame para que ella les diga en qué gasto todo ese presupuesto y es lo mismo que casi vamos a hacer ahí salió lo de la chocolatada y lo de la encendida del árbol que va a ser el domingo, se compró 20 libras de leche, canela, todas esas cuestiones para la chocolatada y el año pasado nos faltó pan, se hicieron 700 panes y 700 bases de chocolate y nos faltaron. Esta vez estamos aspirando hacer mil vasos mil vasos de chocolate con mil panes. Entonces, ya de ahí con eso se hicieron los 5.000 dólares. Ya no habría para juguetes, solo para lo que se utilizó el año pasado, que eran para los caramelos. Y eso todavía no se ha comprado.

**Lic. Katerine Borbor:** Don Fernando me va a dar 100 panes.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Ya está bien, ahí está apuntando Melissa allá lo que ustedes están diciendo que nos van a donar. Entonces, ya aquí el siguiente evento que tenemos es el 19. Ahora también con respecto Bueno, ahora que me acuerde. Se acuerda que también hablamos con respecto al tema de que íbamos a pintar la fachada de las casas. Dentro de los nueve barrios, de los nueve barrios que van a participar en el 19, está el barrio Bellavista. Y ese barrio Bellavista tiene más de 100 casas. Si llegara a ganar ese barrio, donde sacamos plata para tantas casas pintadas. aposté que, dentro de esos 5.000 dólares, lo que se gastaron en aire acondicionado, ventiladores para las escuelitas que participaron el año





pasado en los concursos navideños, en la novena, yo estaba pensando, o sea que les pongo a consideración de ustedes, que ese mismo valor dejémoslo para la comunidad de sí mismo, pero para el concurso de Año Viejo. Promocionemos el concurso de Año Viejo y que ellos puedan tener una ganancia económica. Y se le saca tres premios, el primero, segundo y tercer premio.

**Sr Esteban Anastacio:** Esta bien Presidenta.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Porque es poco lo que tenemos y no nos alcanza para la pintura. No sé qué les parece compañeros. Entonces, así es la situación, es la realidad. Y bueno, yo también le llamo la atención a la Pame porque ella que maneja la parte económica, debería estar de pila con eso porque nosotros de verdad soñamos con hacer muchas cosas, pero la verdad es que ahora no es fácil.

si les pediría que ya se encuentre Pamela analicemos estos puntos para otra sesión. Para la próxima semana.

**Lic. Katerine Borbor:** Claro si

**Sr Esteban Anastacio:** Esta bien.

**Sra. Yolanda Mendoza:** hay que hacer la otra sesión, analizamos estos puntos muy importantes.

## RESOLUCIONES.

- El cuerpo ejecutivo y legislativo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Juan Gómez Rendón progreso aprueba la continuidad de los servicios de atención a los grupos prioritarios, que mantiene en convenio entre el Gad Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón y el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH), para este año 2026
- En la próxima sesión se analizará el punto socialización del Acuerdo Ministerial MDT-2025-179 mediante establecen los pisos y techos de la remuneración mensual unificada del puesto de presidente, vocal, secretario-tesorero, secretario y tesorero de los Gobiernos Autónomo Descentralizado parroquiales rurales, y análisis, solicitud y aprobación de la nueva remuneración para correspondiente a la secretaria y tesorera del Gad Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón.

- En la próxima sesión se analizará el punto análisis del informe económico y presupuesto del Gad Parroquial Juan Gómez Rendón, para la solicitud y aprobación del ajuste de la remuneración para la tesorera y secretaria.
- El cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso realizó el análisis correspondiente del presupuesto destinado a las festividades culturales del mes de diciembre, por un monto de \$5.000,00. Luego del estudio técnico y financiero, se determinó que no es procedente realizar un incremento presupuestario aprobado en la sesión anterior, por lo que se mantiene el monto asignado, debiéndose ejecutar las actividades y adquisiciones planificadas dentro del límite presupuestario establecido.

## 11. CLAUSURA DE LAS SESION.

A los 5 días del mes de diciembre del 2025 siendo las 16:56 pm, se da por clausurado esta sesión ordinaria.

**Aprobado.**



**SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.**

**PRESIDENTA**

**GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO.**



**TNLGA. MELISSA CRUZ CRUZ.**

**SECRETARIA**

**GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO.**